

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50
Provincias, trimestre « 5'00
Número del día 10 céntimos:
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

Por qué el rosal tiene espinas

(CONTINUACIÓN)

Salió de su oscura covacha y, arrastrándose entre la hierba, se acercó al punto del jardín en que se alzaba el rosal.

Con sus verdes pupilas lanzó una torva ojeada al arbusto y, descubriendo el nido con los tres pequeñuelos y el solitario ruiseñor que los cuidaba, murmuró para sí:

«¡Ah bribones! ¡intrusos! ¡Gritando y escandalizando como si estuviesen solos en el mundo! ¡Esperad un poco que ya os enseñaré yo a turbar el sueño de la gente honrada!

Escondiéndose por aquí y por allí, volvió a su agujero y, relamiéndose con la idea de su descubrimiento esperó que oscureciera.

Entonces salió otra vez y, pasito a paso, sin hacer ruido, se acercó al rosal y se lanzó sobre el arbusto.

El ruiseñor, según su costumbre, se había alejado un poco del nido en busca de algo que comer para los hijos, como, por ejemplo, algún tierno gusanillo, ó algún mosquito de esos que sólo vuelan después de puesto el sol.

Entretanto, los pequeñuelos quedaban solos en su nido, piando entre sí gozosos, con la esperanza de las cosas buenas que no tardaría en llevarles la madre.

De pronto, cerca del borde del nido, apareció una horrible cabeza, con los ojos verdes y malignos y los bigotes espantosos.

Era la infame gata que, semejante a un verdadero ladrón, subiendo por los tallos lisos del rosal, iba a lanzarse furibunda sobre los pobres é indefensos pajaritos.

Los míseros ruiseñores tuvieron tal espanto, que no pudieron siquiera pedir socorro.

Pero su ansia mortal no duró mucho; en ménos tiempo del que se necesita para narrarlo, la malvada gata había agarrado por el pescuezo, uno después de otro, a los tres pequeñuelos, matándolos de un simple mordisco.

Con sus garras lanzó fuera del nido los tres pajaritos, aun palpitantes, y saltó detrás para devorarlos al pié del rosal.

Algunas cornejas habían presenciado desde una tapia cercana aquel asesinato, realizado con tal rapidez, que nada pudieron hacer para impedirlo.

Inmediatamente, empero, se lanzaron con agudos gritos sobre la asesina, picándola tan furiosamente que la obligaron a abandonar los cadáveres de los tres pajarillos y refugiarse cobardemente en su escondite, a donde las cornejas no pudieron seguirla.

(Concluida)

La huelga de obreros del campo

Los comerciantes acuerdan no cerrar

En la tarde de ayer celebraron una reunión en el Círculo Mercantil los comerciantes jerezanos, con objeto de ocuparse de la comunicación que habían recibido de los campesinos, invitándoles a un cierre general de establecimientos, en señal de solidaridad con los agricultores huelguistas.

Presidió el acto don Antonio González, vicepresidente del Círculo.

Concurrieron cien comerciantes de los más importantes de la población.

Dió cuenta el Sr. González del objeto

de la reunión, en término de gran imparcialidad.

Puesto a discusión el punto de que se trataba, acordaron los reunidos por 61 votos contra 39, no cerrar sus establecimientos.

Decidieron también publicar el siguiente manifiesto, que fué profusamente repartido:

Centro de Unión Mercantil é Industrial

Al pueblo de Jerez:

El Centro de Unión Mercantil é Industrial, lamentando las circunstancias porque la población atraviesa, en Junta general extraordinaria celebrada hoy con asistencia de representaciones de todos los gremios, ha acordado no significarse con ningún acto de protesta, ni adhesión en la controversia que mantienen los patronos y obreros agricultores.

Es su deseo ferviente que contiendas tan perjudiciales para la ciudad cesen por un prudente y equitativo acomodo; y por lo mismo se muestra neutral en ellas.

Así, pues, la resolución adoptada de no cerrar el comercio sus establecimientos, resolución que recomienda a cuantos procuren la tranquilidad de Jerez, sólo es prueba, que públicamente quiere hacer constar, de que para él son por igual respetables las pretensiones en litigio, y de los votos que hace, porque la normalidad quede restablecida por completo.

Jerez de la Frontera 6 de Julio de 1914.—*La Directiva.*

La opinión aplaude la lógica y sensata determinación del comercio jerezano, que mantiene su actitud de independencia en este conflicto, no haciéndole el juego a los elementos revolucionarios.

Conferencias del gobernador.—Reunión de comerciantes.

Para las tres de la tarde había citado el señor gobernador a los comerciantes de tejidos en el Ayuntamiento.

A dicha hora acudieron éstos a las Casas Consistoriales en número de un centenar.

El Sr. Fernández Jiménez, expuso a los reunidos la situación en que se encuentra el conflicto planteado por los obreros agricultores, dándole cuenta también de las gestiones hechas por él cerca de ambas partes litigantes para llegar a una pronta solución.

Reclamó el apoyo de los comerciantes para que robustezcan el principio de autoridad y le ayuden en su obra, añadiéndoles que no desmayaran porque la solución del conflicto tardase, pues él les garantizaba el más completo orden.

Les aconsejó que no cerrasen los establecimientos; esto significaba robustecer la fuerza de los huelguistas y perjudicaría grandemente la solución del conflicto.

El elocuente discurso del señor gobernador fué muy elogiado y aplaudido por los reunidos, los cuáles le prometieron ayudarle en su gestión.

Con esto se dió por terminada la reunión.

Con el mismo objeto que a los comerciantes de tejidos, el gobernador citó para las diez y media de la noche, a los dueños de establecimientos de bebidas, ultramarinos, abacerías y confiterías.

Acudieron a la reunión, unos 80 ó 90.

El Sr. Fernández Jiménez, se expresó en los mismos términos que a los comerciantes de tejidos, exhortando a los reunidos a que le ayudasen.

Les aconsejó también no cerrasen sus establecimientos, pues esto significaba, cobardía.

Les garantizó que mantendría el orden.

El señor de Juan, en nombre de los reunidos, expuso que los comerciantes, si cerraban sus establecimientos, era temiéndolo después por parte de los obreros, y porque no se sentían bien apoyados en caso de coacción.

El Sr. Fernández Jiménez le contestó en breves palabras, ratificándose en lo que ya había manifestado.

Los reunidos comentaron favorablemente el discurso del señor gobernador, prometiéndoles su apoyo.

Los albañiles

Nos ruegan que hagamos constar que la Sociedad de albañiles, no ha adoptado aún acuerdo alguno, sobre la actual huelga de campesinos.

Por consiguiente, cuanto se diga de la adhesión de dicha entidad al proyecto de huelga general que acarician ciertos elementos, es por lo menos prematuro.

Llegada de fuerzas

En el tren mixto descendente llegó ayer a ésta, procedente de Sevilla, un escuadrón en pie de guerra del Regimiento de Cazadores de Alfonso XII.

Al mando de dichas fuerzas venían el capitán D. Fernando Lerdo de Tejada, los primeros tenientes D. José María Ortíz y D. Luis Turano y un segundo teniente.

Los caballos fueron alojados en la posada de la Paz, y los soldados en el cuartel de Infantería, situado en la calle San Agustín.

En el correo de la tarde llegaron también tres parejas de la Guardia civil.

Se esperaba la llegada de más fuerzas de este benemérito instituto, la cual no llegó.

Hoy se esperan fuerzas de Infantería y Guardia civil.

Huelguistas detenidos

Cumpliendo órdenes de las autoridades, los agentes de la guardia municipal detuvieron ayer a 19 obreros huelguistas, los cuales han sido condenados a cumplir un mes y un día de arresto por ser reincidentes en las coacciones que se han registrado días pasados.

Ultima hora.—Dice el señor gobernador.

A las tres y media de la madrugada hablamos con el señor gobernador.

Nos dijo que entendía que la huelga presentaba grandes dificultades para su solución, pues ya parecía más que nada un asunto de amor propio al insistir los obreros, en que los patronos firmen ahora las bases para los trabajos de invierno.

Yo dí ayer la huelga por solucionada después de mi conferencia con los obreros, en la que acepté cuanto éstos propusieron: tanto es así, que me felicitaron por la solución del conflicto, las personas que asistieron a la entrevista.

Mi sorpresa fué grande cuando me comunicaron que la sociedad de agricultores rechazaba lo que ya estaba convenido.

Aún queda esperanza, porque yo no desmayo nunca—agregó el Sr. Fernández Jiménez—y mañana seguirán las negociaciones; ya he citado a los obreros.

EL "CANALEJAS"

Ayer tarde, a las siete y media, zarpó para Larache el vapor «Canalejas».

Conduce el expresado vapor los señores siguientes señores Jefes y Oficiales:

Teniente coronel de Infantería, señor Berenguer.

Tenientes de Infantería: don Silvetre Alcázar Ríz, don Sebastián Moreno Zumel, don Isidro Ortiz de Sárate, don Luis Vargas y don Pedro Gallardo.

Capitán de Extremadura, don Antonio Villarreal,

Capitán de Infantería, don Federico Gómez.

Teniente de Artillería, don Antonio Berdonces.

Ha marchado también en dicho buque, para posesionarse del cargo de Interventor de la Aduana de Larache, el inteligente y digno oficial del Cuerpo pericial de Aduanas, don Eduardo Díaz Contreras, que en Cádiz ha servido durante varios años y prestando servicios meritorios en beneficio de dicho Cuerpo y de los intereses generales del comercio y del público.

Por Telégrafo

Madrid, 7 (varias horas.)

Política y políticos

El buque explorador

El Sr. Maciá ha presentado en el Congreso una enmienda al proyecto de construcción del buque explorador, fijando las características siguientes:

Desplazamiento del buque, 3.800 toneladas; velocidad, 30 millas, combustible, petróleo; carga normal 700 toneladas; sobrecarga, 900; armamento, dos cañones de 15 centímetros y seis de 10, dos tubos aéreos lanzatorpedos, coraza de acero, de 76 a 51 milímetros; doble fondo hasta el puente superior; blocao, a 76 milímetros.

Hablando de esta enmienda, decía el Sr. Maciá que no tiene esperanza alguna de que sea aceptada; pero que piensa defenderla con brevedad.

Impresiones de Romanones

El subsecretario de Gobernación, facilitó la siguiente nota oficiosa que había recibido del Ministerio de la Guerra.

«Deseoso el ministro de la Guerra de conocer la impresión del conde de Romanones durante su visita a la zona de Melilla, interesó del general Jordana que le transmitiera cuanto fuese de interés.

El general Jordana ha contestado que el conde de Romanones, al salir de Melilla, le dirigió el siguiente telegrama:

«Al abandonar el territorio de su mando le reitero la expresión de mi agradecimiento por las atenciones recibidas.

Es muy grato para mí significarle que las impresiones que he sacado de la visita que acabo de realizar me han infundido lisonjeras esperanzas y estas son debidas a su acertado é inteligentísimo mando y a la cooperación de ese incomparable ejército.»

Comisiones

La Comisión del Congreso que entenderá del proyecto sobre terminación de las obras del cuartel de Caballería de Jerez de la Frontera, la forman los señores Domínguez Pascual, conde de los Andes, Garvey, conde de Colombi, Cervantes (D. Juan), García Polavieja, Romero (don José) y Mazo.

—La que dictaminará sobre el proyecto, llegado de la Alta Cámara, aprobando el convenio y pliego de condiciones anejo a los concertados entre el Gobierno y la Compañía general de Marruecos sobre la concesión del ferrocarril de Tánger a Fez, los Sres. Bernard, Espada, Canal, Canals, Miranda, Madariaga y Romero.

A la Granja

El presidente del Consejo de ministros señor Dato, marchó a La Granja.

A la firma de S. M. lleva varios decretos de los diferentes ministerios.

Le acompaña el señor Sánchez Toca, que cumplimentará a S. M.

Proyecto

El señor Sánchez Guerra leerá en la Cámara los proyectos relacionados con los secretaríos municipales, en el cual se incluyen mejoras, y el otro concediendo a los Ayuntamientos de las Baleares iguales atribuciones que a los de Canarias, en lo que tiene relación con las comisiones mixtas de reclutamiento.

Congreso

Bajo la presidencia del señor González Besada, se abrió la sesión.

Después de hacerse varios ruegos locales, el señor Soriano se ocupa de los incidentes ocurridos en Bilbao y Gijón, con motivo de que los billetes llevaban las inscripciones «Maura sí» y «Maura no».

También trata de la huelga agraria en Andalucía, reconociendo la gravedad de ésta.

Contéstale el ministro de la Gobernación.

Romanones

El conde de Romanones fué obsequiado en Tetuán con un banquete, que le fué ofrecido por la Cámara de Comercio y otras entidades de aquella población.

Cargos judiciales

Se ha firmado una extensa combinación de jueces.

Varias noticias

Los sucesos de Valladolid

El ministro de la Gobernación, recibió telegrama del gobernador civil de Valladolid, dándole detallada cuenta de los sucesos ocurrido en aquella capital.

En la colisión resultaron varios heridos, entre ellos tres guardias civiles.

Los ferroviarios se niegan a secundar la huelga de los metalúrgicos.

De Africa

Al abastecerse los fuertes de Rint, el enemigo tiroteó a nuestras fuerzas, resultando un soldado herido.

Llegó a Tetuán el general Martínez Anido, haciéndose cargo de la primera brigada.

Abordaje

Dicen de Bilbao, que el vapor «Castro Urdiales», abordó a una lancha, la que se fué a pique.

Resultó del accidente una mujer ahogada.

De Valencia

En el colegio del Patriarca se celebraron solemnes funerales por los archiducos de Austria.

Se cantaron la Misa y Reponsos, de Eslava.

Asistieron las autoridades. Rindió los honores una sección de marinos austriacos que desfilaron después en columna de honor ante el capitán general.

—Zarpó para Barcelona el crucero austriaco «Kaiser Karl VI».

—Se asegura que asistirán a la sesión del Ayuntamiento los concejales lerrouxistas que estaban retraidos con los demás republicanos desde el procesamiento de sus compañeros señores Samper y Marco Miranda.

—Los taurófilos están muy apenados con el percance ocurrido a Joselito en la ciudad condal.

Continuamente telegrafían interesándose por su estado.

El disgusto de aquéllos aumenta con la presunción de que el afamado espada no tomará parte en las corridas de feria.

«Gallito»

El doctor Raventós ha levantado la cura a Joselito, encontrando la herida en estado satisfactorio.

Suponiendo que «Gallito» no pueda volver a ejercer su profesión durante el presente mes, perderá 15 corridas, entre las que hay que contar las cinco de Pamplona y las de feria de Valencia.

Huelga de operarias

Las operarias de la fábrica de carto-

nes del Paseo de Pontones de Madrid, se han declarado en huelga.

Dichas obreras solo ganan cinco reales trabajando desde las seis y media de la mañana hasta las nueve de la noche.

Las huelguistas piden el aumento de un real diario en su jornal.

Aquellas se han opuesto a que sean admitidas en la fábrica obreras «squiroles».

Han visitado al ministro de la Gobernación y las redacciones de los periódicos, quejándose del rudo trabajo que sobre ellas pesa y del poco sueldo que perciben.

Mazzantinito

Procedente de Mérida ha llegado el espada Mazzantinito, cogido en la plaza de aquella localidad.

Acompañaban a Tomás su compañero Curro Posada y algunos banderilleros y picadores que tomaron parte en la corrida.

Al diestro herido lo esperaban en la estación su apoderado y varios amigos.

Del Extranjero

Desórdenes electorales

A consecuencia de las elecciones municipales se han registrado graves desórdenes en Ampulla (Italia).

Se habla de muchos muertos y heridos.

Fábrica destruida

Dicen de New York que entre los escombros de una casa destruida por la explosión de una bomba se han encontrado objetos adecuados para la fabricación de explosivos.

Se cree que el suceso lo ocasionó la explosión de una bomba que estaba destinada al tribunal de Campton, donde había de comparecer mañana el anarquista italiano Carrot, acusado de intento de asesinato del millonario Rockefeller.

Elecciones en Méjico

Se han verificado en Méjico las elecciones, habiendo obtenido el general Huerta la casi totalidad de los sufragios.

También son favorables los resultados de la reelección de los actuales senadores y diputados.

Príncipe

Circula el rumor de que el príncipe de Wied, soberano de Albania, ha embarcado en un buque austriaco y que no desembarcará como no se garantice la seguridad de la real familia.

Almirante muerto

El almirante Peary fué atropellado por un automóvil en Londres, yendo en bicicleta, resultando con heridas que le ocasionaron la muerte.

Tenía 72 años.

Un cómplice

De Viena dicen que en Senlino fué detenido el estudiante Popovich, declarando que las bombas y armas para oteñar contra los archiducos de Austria, se repartieron en una pastelería.

Declaróse también cómplice.

Urberuaga de Ubil'a.—Marquina, (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídase memoria.

NOTICIAS VARIAS

Difícil operación

El doctor D. Ramón Rivas, en el instituto operatorio de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, realizó ayer una difícil operación.

Consistió esta en unir ambos extremos del conducto uretial totalmente partido.

El enfermo, después de operado quedó en estado relativamente satisfactorio.

El Sr. Rivas fue auxiliado por los doctores D. Ramón Ventín, D. Teodoro Beltrán, D. Bartolomé Gómez Plana, D. Servando de Dios y practicantes Sres. Canicoba y Martín.

Felicitemos al doctor Rivas, por este nuevo éxito alcanzado en su carrera médica.

Telegrama

El Excmo. Sr. D. Juan Zubia, general gobernador militar que ha sido de esta plaza, hasta hace pocos días, al llegar a Madrid dirige al alcalde de Cádiz el siguiente telegrama:

Madrid 6, 8 noche.

A mi llegada saludo a V. I. y dedico cariñoso recuerdo a esa ciudad, deseándole muchas prosperidades.

Juan Zubia.

El alcalde ha contestado con el siguiente despacho:

«Agradezco mucho a V. E. sus atenciones, que pondré en conocimiento del Ayuntamiento.

Tenga V. E. la seguridad de que Cádiz conserva muy grato recuerdo de su mando, al mismo tiempo que le desea toda clase de prosperidades.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

Vapor «Reina María Cristina», el lunes 6 llegó a Bilbao.

Vapor «Legazpi», el lunes 6 llegó a Barcelona.

Vapor «Montserrat» llegó el lunes 6 a Barcelona.

Vapor «Montevideo» salió el sábado 4 de Habana para Puerto Limón.

Vapor «Alfonso XIII», salió el sábado 4 de Habana para Coatzacoaco.

Vapor «Antonio López», llegó el sábado 4 a New York.

Vapor «Fernando P.», llegó el lunes 6 a Adem.

Comisión provincial

Hoy a las dos de la tarde se reunirá la Excm. Comisión provincial para tratar los asuntos que figuran en la orden del día.

La epizootias

En contestación del telegrama que ayer se dirigió por el señor Gobernador al presidente del Consejo de ministros sobre la pronta aprobación de la Ley de epizootias solicitada por la Comisión de veterinarios que estuvo a visitarle, se ha recibido la siguiente:

Presidente del Consejo de ministros a Gobernador civil.

«He trasladado su telegrama a presidente Comisión dietaminadora Senado proyecto Ley a que se refiere».

Contador

Estuvo ayer en Cádiz el Contador del Ayuntamiento de Jerez, D. Baldomero Rubio.

Arbitrios

La Alcaldía de El Bosque anuncia la imposición de arbitrios extraordinarios sobre especies de Consumos no tarifados, formado para cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto ordinario de dicho municipio, correspondiente al actual ejercicio.

El reparto de dichos arbitrios se expone al público durante el plazo de 15 días para las reclamaciones que se estimen oportunas.

Toma de posesión

El nuevo jefe administrativo, Director del Parque de Intendencia y del Depósito de material y víveres para Marruecos en esta Capital, D. Rafael Butrón, participa al Sr. Gobernador civil haberse posesionado de dicho cargo.

Cargos judiciales

La Audiencia Territorial de Sevilla, anuncia la provisión por concurso de las fiscalías y suplencias de los Juzgados municipales pertenecientes a esta provincia que se mencionan:

Tarifa, Espera, Prado del Rey, Villamartín, Cádiz, distrito de Santa Cruz; Vejer de la Frontera, Villaluenga del Rosario, Ubrique, Jerez, distrito de Santiago; Paterna de la Ribera, Puerto Serrano, Setenil, Torre Alháquime, Zahara, Rota, San Fernando, Trebujena, Línea de la Concepción, San Roque y Ceuta.

Los aspirantes a dichas plazas deberán presentar sus instancias con los comprobantes originales de sus condiciones y méritos y en su defecto con testimonio

notarial de los mismos en la Secretaría de Gobierno de dicha Audiencia, desde el día 1.º de Agosto próximo hasta el 14, ambos inclusivos.

La viruela

Durante el pasado trimestre no se ha registrado defunción alguna por enfermedad variolosa en Arcos de la Frontera.

Presentación

El alcalde de Chiclana interesarse presente en aquel Ayuntamiento el mozo José Almazó Rosendo.

El servicio en la Armada

He aquí la nueva Ley sobre el reclutamiento de los mozos para la Armada.

Dice así:

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España: A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Queda derogado el artículo 67 de la Ley de 17 de Agosto de 1885, y suprimida por consiguiente la redención a metálico del servicio de la Armada a partir del reemplazo de 1915.

Continuará sin embargo en vigor dicho artículo para los individuos de la inscripción marítima que figurando en ella desde antes de cumplir los 18 años y debiendo ser comprendidos en el próximo alistamiento con arreglo al núm. 2.º del art. 17 de la Ley, acrediten que no fueron incluidos en otros alistamientos anteriores por causas independientes de su voluntad.

Art. 2.º Los individuos que deban figurar en el alistamiento para el reemplazo de 1915, con sujeción al citado artículo 17 y a la regla 1.ª de la Real orden de 23 de Noviembre de 1913, serán dados de baja en la inscripción marítima, si lo solicitan antes del 15 de Agosto próximo, quedando sujetos al servicio del Ejército, sin que en ningún caso les sean aplicables las sanciones que establecen los artículos 41 y 68 de la Ley de 19 de Enero de 1912.

Art. 3.º Por razón de la urgencia que suponen las prescripciones de esta Ley, entrará en vigor desde el día mismo en que se promulgue en la «Gaceta».

Mandamos a todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente Ley en todas sus partes.

Dado en Palacio a dos de Julio de mil novecientos catorce.

YO EL REY.

El ministro de Marina,
Augusto Miranda.»

un enfermo del ESTÓMAGO é INTESITINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pida.